

Bogotá D.C. abril 25 de 2.013

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-030437- -00007-0000

Fecha: 2013-04-25 14:18:21 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 523 RESPUESTA Folios: 10

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Atn. Dr. **JOSE LUIS SALAZAR GOMEZ**

Director de Nuevas Creaciones

Ciudad.

Distinguido Doctor JOSE LUIS:

Con la presente y dando respuesta al requerimiento No. de
marzo 7 de 2.013 radicado No. 11030437, estoy aportando las modificaciones
exigidas en la descripción, las reivindicaciones y los dibujos.

Incluyo además copia de un documento que aclara que PAOLA ANDREA VEGA
REYES, C.C. No. 52.529.844 participa como asociada de la solicitud de patente del
modelo en cuestión y no como abogada.

Adjunto figuras: 1,2, 5 y 5ª

Cordialmente,

PEDRO VEGA ORTIZ

C.C. No. 19.136.288

Cra. 70 NO. 63-10 Bogotá

Tel. 540 28 49 – 540 99 90

Cel. 313 424 87 29

DESCRIPCION DE LA INVENCION

Consiste esta invención en aplicar un dispositivo para producir a partir de un bolso maletín o morral elaborado a base de tela de cualquier material, mediante confección (por costura o sellado) o inyectado en plástico al que se le agrega un flotador o salvavidas elaborado ya sea en el denominado plástico burbuja o en una espuma, tela o lamina plástica o de otro material orgánico o natural, con la cualidad de flotar en el agua, y la capacidad de sostener el peso del usuario y del bolso en el agua. A este nuevo desarrollo tecnológico lo hemos denominado bolso maletín o morral salvavidas.

Este bolso salvavidas básicamente está compuesto de 2 partes:

Un bolso o maletín elaborado en los materiales antes descritos (fig. 5) y 2 un flotador o salvavidas igualmente elaborado en los materiales antes descritos (fig. 1).

El bolso, maletín o morral salvavidas por ser de doble utilidad (por cuanto hace de morral en la tierra y de salvavidas en el agua) también está compuesto de dos partes que en este caso denominaremos módulos.

El primer módulo o parte delantera del bolso o morral (B1 fig. 5 a) está provisto de una cavidad grande con cremallera a media altura, cavidad que constituye el cuerpo del bolso propiamente dicho y de uno o varios bolsillos medianos o pequeños hechos según el uso específico que se le da al bolso (A13 Y A14 fig. 5 A). Por cuanto este es un bolso salvavidas de uso universal.

El segundo módulo o parte trasera del bolso o morral (B2 fig. 5 A) está compuesto de las manijas para llevarlo o colgarlo a la espalda del usuario las cuales se producen en la misma tela del bolso y se rellenan con el mismo material flotante del salvavidas (C1 Y C2 fig. 5 A) y una de lamina de tela o plástico con una figura rectangular hecha de cinta adhesiva sintética - hembra o macho - (A10 fig. 4) que hace de su parte trasera y da cuerpo al módulo: B2 y cumple la función de pegar el módulo B2, parte posterior del bolso maletín o morral al módulo B1 parte delantera del bolso salvavidas; parte que igualmente en su lado trasero viene provista de un rectángulo hecho también de cinta adhesiva sintética -hembra o macho - (A8 Fig. 3) el cual viene instalado sobre una malla (A7 Fig. 3) la que igualmente hace de parte

trasera y da cuerpo al modulo B1. La función de esta malla es evitar que el modulo B1 se llene de agua en caso de que - en emergencia --- se decida utilizarlo sin desprenderlo del B2 o salvavidas propiamente dicho, acción que puede ejecutarse abriendo la cremallera circular que une estas dos partes del bolso salvavidas (A12 fig. 3 y 4) la cual viene provista de un mecanismo que permite desprender y separar las dos partes con solo accionar el slider a la redonda.-

El salvavidas propiamente dicho (de este bolso salvavidas) también esta compuesto de dos módulos: El modulo 1 (A1 fig. 1) tiene ensamblada una lamina elaborada del elemento flotante antes descrito ya sea plástico, natural u orgánico como se dijo. Dicha lamina esta ubicada en la parte posterior del modulo (B2 fig. 5 A) del bolso salvavidas, mas exactamente por dentro del rectángulo de cinta adhesiva sintética (A10 Fig. 4) y cumple la función de dotar al bolso de la capacidad de flotar en el agua contribuyendo a sostener el peso del usuario y del bolso en el agua.

La segunda parte del salvavidas - modulo 2 (A2 fig. 1) viene igualmente ensamblado en el lado posterior del modulo (B2 fig. 5 A). Obsérvese que esta instalado con correas (A 3 fig. 1) y sale de la parte interna izquierda de la cremallera circular del modulo (A1 fig. 1), cremallera destaca como A12 (fig. 3). Obsérvese también que dichas correas (A3) vienen dotadas en su parte delantera de un dispositivo (A 5) cuya función es asegurar el salvavidas en su acción envolvente en torno al usuario cuando este decida utilizarlo como elemento de protección para flotar en el agua, función que se ejecuta con solo ensamblar los elementos A5 dentro de los A4, ubicados en el extremo derecho del modulo 1 (A1 fig. 1).

La figura 7 muestra mas claro como el modulo 2 del salvavidas A2 (recogido) esta conectado al bolso por las correas A3. La figura 3 muestra dos sitios (A9 y A11), se trata de unos broches o elementos de agarre cuya función es sujetar y reforzar la acción de la cremallera circular y las dos figuras rectangulares o semirectangulares de cinta adhesiva sintética que se observan en las figuras 3 y 4 para unir las dos partes de que esta compuesto el bolso maletín o morral salvavidas (B1 y B2 Fig. 5 A). En la figura 2 se muestra de manera mas explicita el modulo posterior del bolso: B2 con la cremallera abierta A6, dando la impresión de que es un bolso tipo canguro, la que al cerrarse permite guardar el modulo 2 (A2) del salvavidas.

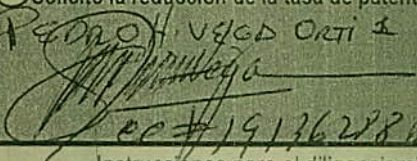
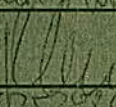
REIVINDICACIONES

1. Un bolso maletín o morral salvavidas, caracterizado porque tiene manijas para llevar a la espalda elaboradas en la tela o material del bolso y rellenas con material flotante del salvavidas (C1 Y C2 Fig. 5) dotado de capacidad para flotar en el agua sosteniendo el peso del usuario y el contenido del bolso (A1 y A2 Fig 1), caracterizado además porque esta compuesto de 2 partes. Parte una: el bolso o maletín propiamente dicho (B1 Fig. 5 A) dotado de las cavidades, bolsillos, broches y cremalleras requeridos de acuerdo al uso específico que se le vaya a dar y parte dos (2) el bolso o salvavidas propiamente dicho (B2 Fig. 5 A) dotado de manijas o correas para llevar a la espalda. Partes estas dos caracterizadas por tener unas figuras en forma rectangular en la parte posterior de la parte uno y en el delantero de la parte dos (A8 Fig. 3 y A10 Fig. 4) elaboradas en cinta adhesiva sintética y de dos broches cada una en su parte superior (A11 Fig. 4 y A9 Fig. 3), lo mismo que una cremallera circular (dotada de un mecanismo o dispositivo que permite desprenderla con solo accionar el slider en su contorno) elementos estos que cumplen la función de unir las dos partes del bolso salvavidas (B1 Y B2 Fig. 5 A), permitiendo además desprenderlas fácilmente en caso de que ante una emergencia o actividad deportiva se decida utilizar solamente el modulo dos o salvavidas propiamente dicho (B2 Fig. 5 A).
2. Dispositivo este (cremallera circular A12 Fig. 3 y 4, broches A9 Fig. 3 y A11 Fig. 4, cinta adhesiva sintética semirectangular A8 Fig. 3 y A10 Fig. 4) que se reivindica por cuanto al desprender el bolso (B1 Fig. 5 A) del módulo salvavidas (B2 Fig. 5 A) el usuario queda dotado en su espalda y entorno de un practico salvavidas que le brinda total seguridad y comodidad ante cualquier tipo de acción o eventualidad fluvial.
3. Igualmente se reivindica el hecho de que este bolso salvavidas lleva ensamblada una lamina de semirectangular de espuma plástica, tela o fibra natural dentro del lado trasero de la parte 2 o salvavidas propiamente dicho (B2 Fig. 5 A y/o A1 Fig. 1). A la que además va unido por medio de correas el modulo dos (A2 Fig. 1) o parte delantera del salvavidas propiamente dicho

(salvavidas que como queda claro, a su vez constituye la parte dos de este bolso salvavidas), módulo o parte del salvavidas con el cual el usuario (o naufrago) puede envolverse el cuerpo al ajustárselo (asegararlo) por medio de las hebillas en la punta de las correas a la otra parte de las hebillas (A4) ubicadas al lado derecho de la espalda del modulo uno (A1 Fig. 1). Quedando así completamente a salvo de cualquier emergencia fluvial debido a la acción envolvente y protectora del salvavidas con capacidad de flotar y sostener en el agua el peso del usuario y si es preciso también el del modulo uno, bolso o maletín (B1 Fig. 5 A) el que si lo desea puede desprender y llevar en la mano, y si por cualquier razón no lo desprende no tendrá ningún problema.

4. Reivindicamos además que este bolso salvavidas viene dotado de una cavidad o bolsillo tipo canguro donde va guardado el modulo dos del salvavidas (A2 Fig. 1) y para sacarlo se abre la cremallera (A6 Fig. 2) y se saca el modulo dos (A2 Fig. 7) el cual va unido al bolso por medio de unas correas (A3), acción que también se aprecia en la fig. 1, módulos (A1 y A2).
5. Igualmente se reivindica que este es un bolso salvavidas multiusos y todo terreno.

6 4

SOLICITUD	
Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 11-030437- -00000-0000 Fecha: 2011-03-11 16:29:18 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 15 dicación	
REDUCCION	
APLICACIÓN A:	
☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad	
☒ Presentación solicitud ☐ Examen de patentabilidad ☐ Tasas de mantenimiento	
2	BENEFICIARIO Nombre: <u>PEDRON VEGA ORTIZ</u> Dirección: <u>BOGOTÁ 163 -10</u> Nacionalidad o Domicilio: <u>COLOMBIANO</u> Teléfono: <u>6087001</u> IDENTIFICACION ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Número <u>19136288</u>
En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.	
3	
Anexos	
Micro, pequeñas y medianas empresas	
☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea	
☐ Documento de constancia de cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004	
Universidades públicas o privadas	
☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación	
Entidades sin ánimo de lucro	
☐ Copia del registro vigente en Cámara de Comercio	
4	
Solicito la reducción de la tasa de patente.	
<u>PEDRON VEGA ORTIZ</u>  <u>cc # 19136288</u> Nombre <u>Pedro Vega Ortiz</u> Firma:  c.c. <u>19136288</u> TP. <u>BOGOTÁ</u>	
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página	

7

FIGURA 2

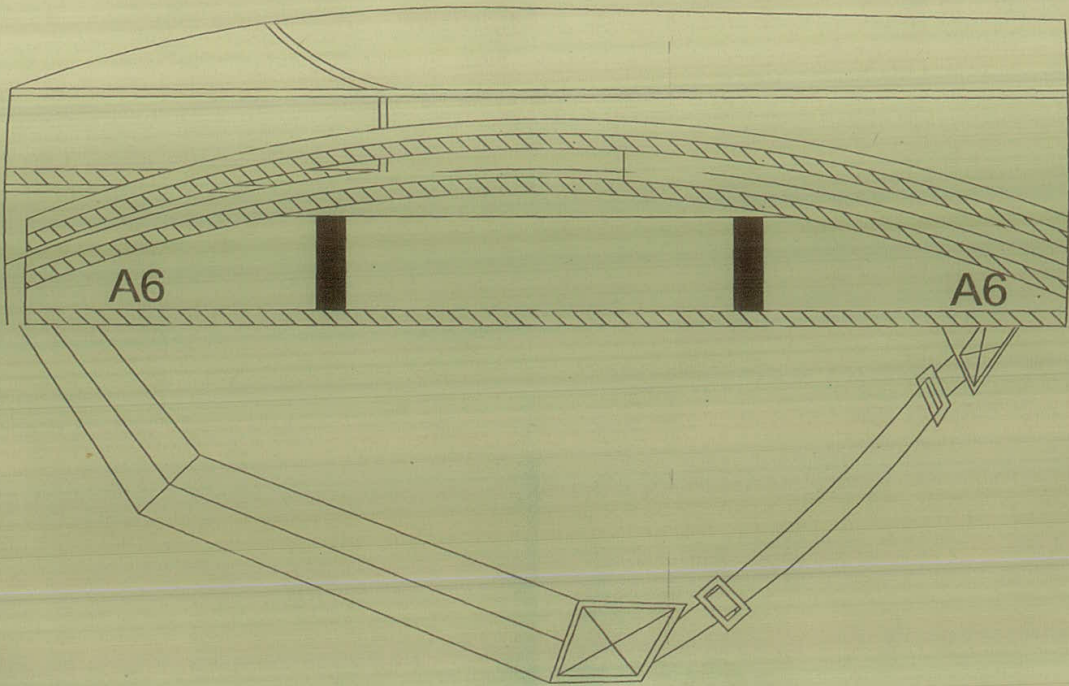
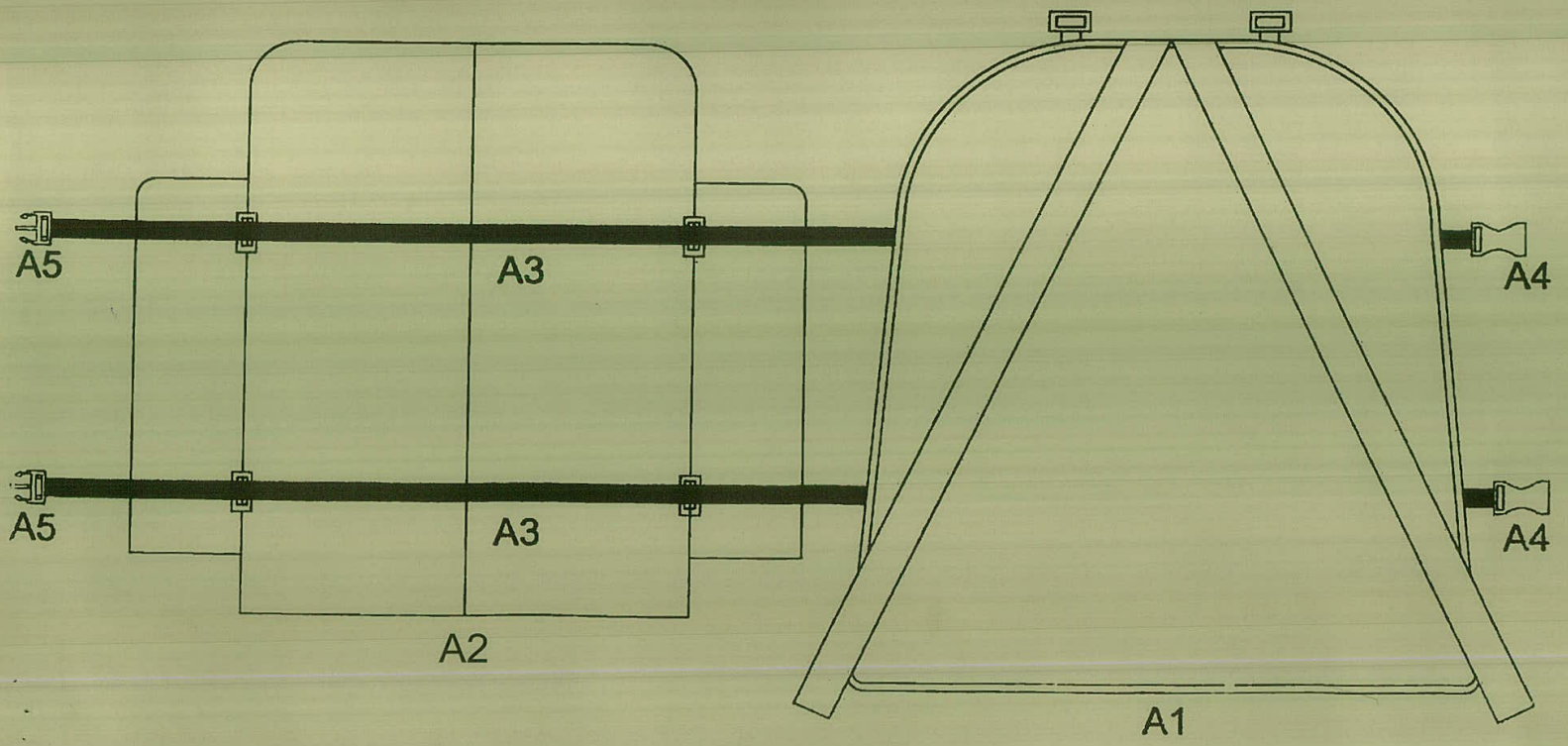


FIGURA 1



5

FIGURA 5A

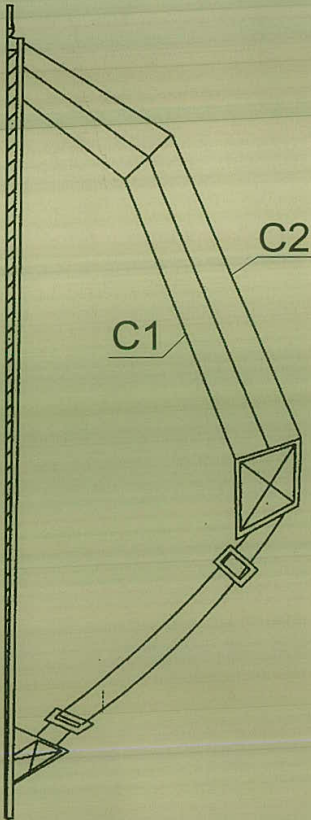
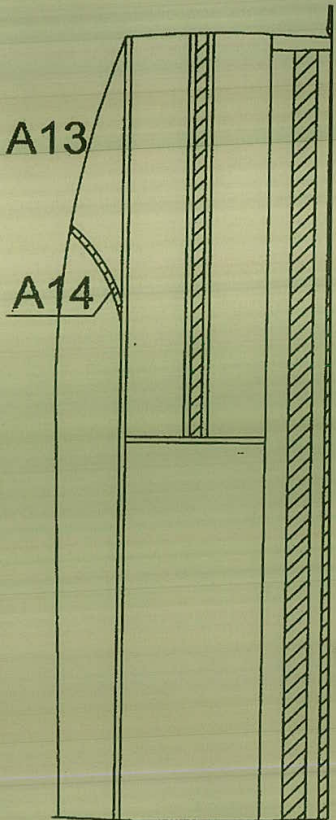


FIGURA 5

